

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 30 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas con 30 minutos en el local de la compañía INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C. LTDA. ubicado en las calles Juan Montalvo 2022 y Rocafuerte de esta ciudad, se reúnen los socios señores:

1.- EVER TEMPO S.A., propietaria del 50% del total del capital social; 2.- BORJA GALLEGOS MARCO PATRICIO, propietario del 25% del capital social; 3.- BORJA GALLEGOS MILTON ALBERTO, propietario del 25% del total del capital. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

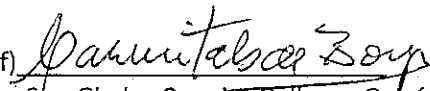
1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS INTEGRALES DEL AÑO 2013 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y DETALLES.

Preside la Junta la Presidenta, Sra. Gladys Carmita Gallegos García, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Milton Alberto Borja Gallegos. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del Orden del Día.

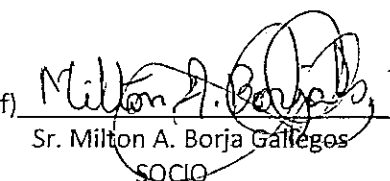
Al respecto el Señor Gerente Sr. Milton Borja Gallegos da a conocer y manifiesta que con miras a dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías es necesaria la revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 conjuntamente con sus anexos, detalles y normas aplicadas conforme a las lo reglamentado por las leyes que rigen las actividades societarias en el Ecuador.

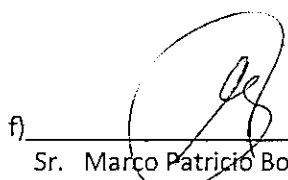
LA JUNTA GENERAL de socios resuelve aceptar por unanimidad los mencionados Estados Financieros Integrales del ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, con lo cual y siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Secretario que certifica:

f) 
Sra. Gladys Carmita Gallegos García
PRESIDENTA

f) 
Sr. Marco Patricio Borja Gallegos
SOCIO

f) 
Sr. Milton A. Borja Gallegos
SOCIO
Gerente-Secretario de la Junta

f) 
Sr. Marco Patricio Borja Gallegos
Gerente de EVER TEMPO S.A.